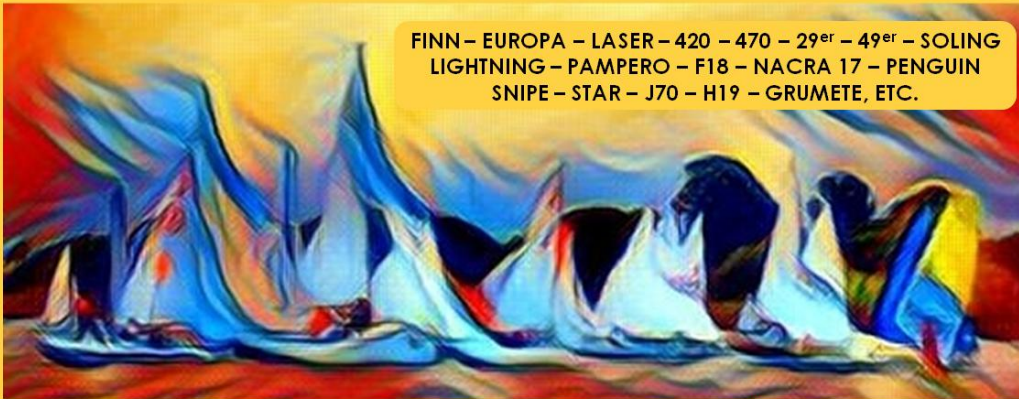




# REGATAS MULTICLASES 2020!!!

TODOS LOS DOMINGOS DE ENERO Y FEBRERO A LAS 15.00 HS EN LAS CERCANÍAS DE AGUAS SEGURAS DE OLIVOS.



FINN – EUROPA – LASER – 420 – 470 – 29<sup>er</sup> – 49<sup>er</sup> – SOLING  
LIGHTNING – PAMPERO – F18 – NACRA 17 – PENGUIN  
SNIPE – STAR – J70 – H19 – GRUMETE, ETC.

INFORMES INSCRIPCIÓN GRATUITA:  [regatas@yco.com.ar](mailto:regatas@yco.com.ar)  +54 9 11 3499 1810 o  
en la  de comisión de regatas.

**MODIFICATORIO N° 1, 11/01/2020, 14hs.**

**MODIFICATORIO N° 2, 12/01/2020, 10HS.**

**MODIFICATORIO N° 3, 22/01/2020, 18HS.**

**NOTA 1:** Para una mejor elección de la cancha de regatas, las embarcaciones de tipo J70 deberán hacer su preinscripción antes del viernes anterior a la regata.

**NOTA 2:** Es responsabilidad de los participantes que deciden inscribirse en la lancha corroborar que la CR haya podido registrar su nombre, nro. de vela, club y clase de embarcación.

## INSTRUCCIONES DE REGATA

### 1. LUGAR:

1.1 Estas regatas tendrán lugar frente a Olivos, entre la Boya de Aguas Seguras de Olivos y el pilote Norma Mabel aproximadamente.

2. **AUTORIDAD ORGANIZADORA:** Yacht Club Olivos.

### 3. REGLAS:

3.1 Este Campeonato será corrido bajo las Reglas tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela WS en su edición 2017-2020 (RRV).

3.2 Regla Fundamental 4 del RRV – Decisión de Regatear: "La responsabilidad por la decisión de un barco de competir en una regata o de continuar en regata, es exclusivamente suya".

### 4. AVISO A LOS COMPETIDORES:

4.1 Los avisos a los competidores se publicarán en el Tablero Oficial de Avisos, ubicado en el ingreso de la Oficina de Regatas. También podrá publicarse en la página web del YCO.

### 5. CAMBIO EN LAS INSTRUCCIONES DE REGATA:

5.1 Todo cambio en las instrucciones de regata se publicará no menos de 4 hs. antes de la hora prevista para la partida de la regata.

5.2 Si el cambio mencionado se refiere al programa de regatas se publicará antes de las 20:00 hs. del día anterior a que tenga efecto. Estos cambios también serán publicados en la página WEB del YCO.

### 6. SEÑALES EN TIERRA:

6.1 Las señales en tierra se harán en el Mástil ubicado en proximidades de la rampa de salida de monotipos del YCO.

6.2 Cuando se despliegue la bandera CIS "AP" (Inteligencia) en tierra, en Señales de Regata reemplazar "1 minuto" por "no menos de 60 minutos" en la señal de regata Inteligencia.

## 7. PROGRAMA DE REGATAS:

FECHA	EVENTO	HORARIO SEÑAL DE ATENCION
Domingo 12/01/2020	Regata 1	15.00hs.
Domingo 19/01/2020	Regata 2	15.00hs.
Domingo 26/01/2020	Regata 3	15.00hs.
Domingo 02/02/2020	Regata 4	15.00hs.
Domingo 09/02/2020	Regata 5	15.00hs.
Domingo 16/02/2020	Regata 6	15.00hs.
Domingo 23/02/2020	Regata 7	15.00hs.

7.1 Las regatas programadas son 7.

## 8. BANDERAS DE CLASE:

8.1 La bandera de clase será la Bandera Letra "D" del C.I.S., de ser largada única. Se podrá asimismo largar por grupos de clases. En este último caso se izarán la/s bandera/s de las clases a partir.

## 9. RECORRIDO:

9.1 Según croquis del **Anexo**. La CR podrá cambiar el tipo de recorrido indicándolo en una pizarra antes de la señal de atención.

## 10. MARCAS:

10.1 Las marcas serán boyas inflables de color amarillo.

10.2 Ante un cambio de recorrido, la nueva marca será de color naranja. Si hubiera un segundo cambio, esta será nuevamente de color amarillo.

10.3 un barco de la Comisión de Regata o una boya que señale el cambio de un tramo (pierna) del recorrido es una marca.

## 11. VIENTO MÍNIMO Y MÁXIMO:

11.1 No se dará partida a ninguna regata si la intensidad de viento no supera los 4 nudos.

11.2 No se dará partida a ninguna regata si la intensidad de viento es superior a 20 nudos.

11.3 Más allá de estos límites, por cuestiones de seguridad y a su exclusivo criterio, el Oficial de Regata podrá postergar, suspender o anular regatas en cualquier momento si así lo considera.

## 12. PARTIDA:

12.1 Las regatas se largarán de acuerdo con la regla 26 del RRV haciendo la Señal de Atención 5' antes de la Señal de partida.

12.2 Antes de comenzar el procedimiento de partida o después de una postergación extensa, se podrá emitir desde la lancha de CR una serie de señales sonoras, para alertar a los barcos que en poco tiempo comenzará la secuencia de partida.

12.3 La línea de partida estará determinada entre un asta en la lancha de Comisión de Regatas, en la que se exhibirá una bandera color naranja en el extremo de estribor, y la marca de partida en el extremo de babor.

12.4 Todo barco que parta más de 5 minutos después de la señal de partida será clasificado como "No Largado" (DNS). Esto modifica la regla A4.1 del RRV

12.5 Podrá fondearse un Spar Buoy, próximo a la lancha de CR y será marca límite interior y ningún barco puede partir entre el Spar Buoy y la lancha.

## 13. CAMBIO DEL PROXIMO TRAMO DEL RECORRIDO:

13.1 Se modifica la regla 33 del RRV la cual deberá leerse de la siguiente forma:

La comisión de regata puede cambiar una pierna del recorrido que comience en una marca a rodear o portón cambiando la posición de la siguiente marca (o de la línea de

llegada) y avisando a todos los barcos antes de que comiencen la pierna. No es necesario que la siguiente marca esté en su posición en ese momento. La señal consistirá en mostrar la bandera CIS 'C' desde una embarcación o boya fondeada a tal efecto. De ser posible se intentará apoyar con sonidos repetidos y/o se intentará indicar el nuevo rumbo compás, o se intentará mostrar una bandera o placa triangular verde para un cambio a estribor o una bandera o placa rectangular roja para un cambio a babor. Los siguientes tramos pueden ser cambiados para mantener la configuración del recorrido, sin hacer señales adicionales.

- 13.2 Para cambiar el próximo tramo (pierna) del recorrido, la comisión de regata colocará una nueva marca (o moverá la línea de llegada) y retirará la marca original en cuanto se pueda. Si en un cambio subsiguiente se reemplaza una nueva marca, se la reemplazará con una marca anterior.
- 13.3 Los barcos pasarán entre el barco de la comisión de regata que señala el cambio del próximo tramo (pierna) y la marca cercana. **Esto modifica la regla 28.1 del RRV.**

#### 14. LLEGADA:

- 14.1 La línea de llegada estará determinada entre un asta en la lancha de Comisión de Regatas, en la que se exhibirá una bandera color naranja, y la marca de llegada.
- 14.2 Cuando la lancha de Comisión de Regata se encuentre en posición de llegada exhibirá una bandera o forma color azul.

#### 15. LIMITES DE TIEMPO:

- 15.1 El límite de tiempo para que el primer barco complete el recorrido y llegue será de 90 minutos.
- 15.2 Si ningún barco cumple con este límite, se anulará la regata.
- 15.3 El primer barco que llegue dentro del límite establecido en el punto 15.1 habilitará por 40 minutos más al resto de los barcos.
- 15.4 Los barcos que no lleguen dentro de 40 minutos después de que el primer barco complete el recorrido y llegue, serán registrados como DNF. Esto modifica las reglas 35 y A4.1 del RRV.

#### 16. PROTESTAS Y PEDIDOS DE REPARACION:

- 16.1. No habrá protestas. Esto modifica la regla 61 y subsiguientes de la parte 5 del RRV.

#### 17. VALIDEZ Y DESCARTES:

- 17.1. Con las regatas disputadas este el campeonato de Regatas Multiclases será válido. Con 5 regatas completadas habrá 2 descartes y con más de cinco serán 3 los puntajes descartables.

#### 18. RESOLUCIÓN DE RESULTADOS:

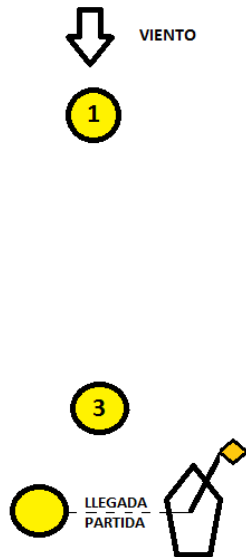
- 18.1. Bajo números de TCFs provistos por la Comisión Interclubes.

#### 19. COMUNICACIONES RADIALES:

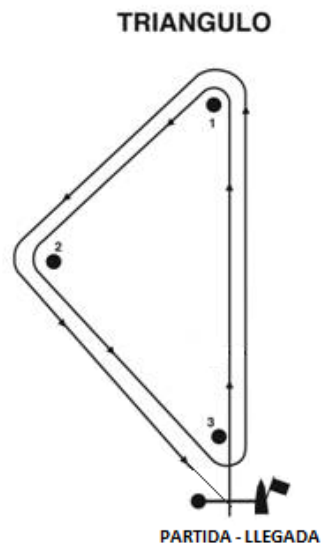
- 19.1. Ningún barco efectuará transmisiones de radio mientras esté en regata ni recibirá comunicaciones de radio que no puedan recibir los otros. Esta restricción rige también para los teléfonos móviles.
- 19.2. La Comisión de Regatas operará en Canal VHF 08.



ANEXO



Barlo Sota 4 piernas:  
Partida - Boya 1- Boya 3 - Boya 1 - Llegada



Partida - Boya 1 - Boya 2 - Boya 3  
Boya 1 - Boya 2 - Llegada